



VIOLENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO Y SEXUAL

DEL 6 AL 10 DE JULIO

CÓDIGO: 72101

Director: Mario Hernández Lores. Director Gerente Fundación Policía Española

Secretaria: Lidia Cabrera Ozaez. Cuerpo Nacional de Policía

Coordinadora: María José Comas Rengifo

Patrocinadores: Fundación Policía Española

Colaboradores: CaixaBank y Fundación Bancaria "la Caixa"



CaixaBank



Fundación Bancaria "la Caixa"

La violencia de género, familiar y sexual, conforma un amplio abanico de infracciones penales que van desde la lesión leve, hasta el homicidio, pasando por amenazas, coacciones, privación de libertad, abusos y agresiones sexuales, incumplimiento de deberes familiares, y un largo etcétera.

Los autores de estos hechos, son la pareja o ex pareja, otros miembros de la familia, cuidadores o tutores, y en la mayoría de los casos, las víctimas son personas especialmente vulnerables que no siempre son capaces por sí mismas de acceder a los recursos sociales, asistenciales, sanitarios, policiales y judiciales existentes, lo cual hace necesario que las distintas Administraciones, organismos y profesionales se impliquen en la prevención para la detección precoz de posibles casos de violencia en la que están inmersos, incidiendo en el control y seguimiento de los casos que desestabilizan el bienestar y "la paz familiar" y que son el desencadenante de las conductas violentas antes descritas.

Desde el Cuerpo Nacional de Policía somos conscientes de que muchos episodios de violencia no afloran, precisamente porque se producen en un ámbito privado. El Cuerpo Nacional de Policía, con la creación de las Unidades de Familia y Mujer, decide mejorar la eficacia en el tratamiento policial a las infracciones penales que se producen en el ámbito de la violencia familiar, de género y delitos contra la integridad e indemnidad sexuales, implantando de manera generalizada la especialidad en la proximidad, de forma que en todas las Comisarias exista un Servicio policial de referencia para víctimas y profesionales que aborde el problema desde el momento en que se tiene conocimiento de la "notitia criminis".

La gravedad de estos delitos y las secuelas que suelen dejar en las víctimas, parecen argumentos suficientes para que, tanto el Cuerpo Nacional de Policía con competencia en la investigación de tales hechos, como el personal médico forense (sin cuya intervención las pruebas que puedan dejar estos hechos carecieran de valor probatorio), los servicios asistenciales socio-sanitarios, y los servicios docentes donde se tiene conocimiento de la existencia de posibles víctimas de violencia de género y doméstica, realicen un esfuerzo tendente a una actuación coordinada dando con ello una respuesta integral al problema.

VIOLENCIA FAMILIAR, DE GÉNERO Y SEXUAL

DEL 6 AL 10 DE JULIO

Lunes, 6 de julio

UNIDAD FAMILIA Y MUJER (UFAM)

- 10.30 h. Carlos Conde Duque.** Patrono de la Fundación Policía Española; **Ignacio Cosidó Gutiérrez.** Director General de la Policía
Inauguración del curso
- Ignacio Cosidó Gutiérrez**
Conferencia inaugural: las Unidades de Familia y Mujer en el Cuerpo Nacional de Policía
- 12.00 h. José Santiago Sánchez Aparicio.** Comisario Principal, Jefe de la Comisaría General de Policía Judicial del CNP
La Coordinación Nacional en el seguimiento y control de la violencia de género, familiar y sexual
- 16.30 h. Carlos Enrique Serra Uribe.** Inspector Jefe SAF Córdoba
La visión de la UFAM desde el ámbito territorial
- 17.15 h Mesa redonda:** Tratamiento legislativo a la violencia familiar, de género y sexual
Modera: **Ignacio Cosidó Gutiérrez.** Participan: **Carmen Montón Giménez.** Diputada por Valencia G.P. Socialista (GS); **María del Carmen Rodríguez Maniega.** Diputada por Asturias. G.P. Popular (GP)

Martes, 7 de julio

VÍCTIMA: OBJETIVO PRIORITARIO

- 10.00 h. Joaquín Delgado Martín.** Magistrado Juez de la Audiencia Provincial de Madrid
Declaración de la víctima. Valoración de la prueba
- 12.00 h. Ana María Galdeano Santamaría.** Fiscal Decana de Violencia contra la Mujer de la Fiscalía Provincial de Madrid
Quebrantamientos consentidos (reanudación de la convivencia, renuncia estatuto de protección)
- 16.30 h. Manuel Cartagena Pastor.** Forense del Centro de Estudios Judiciales
Protocolo de valoración médico-forense urgente del riesgo de violencia de género
- 17.15 h. Mesa redonda:** Recursos asistenciales a la víctima de violencia familiar, de género y sexual. (Tercer sector)
Modera: **Mario Hernández Lores.** Participan: **Fernando Muñoz Bordona.** Director del Centro de Intervención en Abuso Sexual infantil de la Comunidad de Madrid (CIASI). Instituto Madrileño de Familia y Menor (CAM); **Ana María Pérez del Campo.** Secretaria General de UNAF (Unión de Asociaciones Familiares); **Ana Peláez Narváez.** Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación CERMI Mujer; **Francesca Petriliggieri.** Coordinadora del Equipo de inclusión. Desarrollo Social e Institucional de CÁRITAS Española

Miércoles, 8 de julio

VALORACIÓN DEL RIESGO

- 10.00 h. Manuel Izquierdo Colmenero.** Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, Director técnico del Sistema VIOGEN
Valoración Policial del Riesgo
- 12.00 h.** Conferencia extraordinaria abierta a todos los participantes
- 16.30 h. María Ángeles Carmona Vergara.** Presidenta Observatorio de Violencia Familiar y de Género, del Consejo General del Poder Judicial
Medidas de protección a las víctimas
- 17.30 h. Mesa redonda:** La violencia en los jóvenes a través de las redes sociales
Modera: **Santiago Carrasco Martín.** Participan: **Inmaculada Leis Pena.** Unidad Central de Participación Ciudadana, de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana; **Carlos Fernández Guerra.** Community Manager de @policia; **Celia Carreira.** Unidad de Investigaciones Tecnológicas de la Comisaría General de Policía Judicial; **Rubén Urosa Sánchez.** Director general del INJUVE

Jueves, 9 de julio

INTERVENCIÓN CON AGRESORES

- 10.00 h. Rocío Gómez Hermoso.** Psicóloga forense de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria de Madrid y Psicóloga del Grupo de Expertos del tribunal Penal de La Haya; **Guadalupe Rivera González.** Psicóloga y ex Directora del Centro Penitenciario Herrera de la Mancha
Perfil del agresor. Tratamiento penitenciario y programas de reinserción
- 12.00 h. Manuel Alcaide Alcaide.** Inspector Jefe del Servicio de Atención a la Familia, de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid
Agresores sexuales en serie
- 16.30 h. María Jesús Millán de las Heras.** Magistrada especialista en la jurisdicción de menores. Titular del Juzgado de Menores número 2 de Madrid
El menor agresor en los ámbitos de la violencia de género, familiar y sexual
- 17.15 h. Mesa redonda:** Tratamiento y regulación internacional a la violencia de género, familiar y sexual. (Experiencias y fenómenos emergentes)
Modera: **Mario Hernández Lores.** Participan: **Brahim Aggoun.** Jefe de Policía, Wilaya de Annaba (Argelia); **Heidi Langelandsvik Nybø.** Assistant Chief of Police. National Police Directorate. International Section; **Samuel Faulkner.** Detective Chief Inspector, Metropolitan Police

Viernes, 10 de julio

- 10.00 h. Mesa redonda:** Menores expuestos a Violencia de Género
Modera: **Mario Hernández Lores.** Participan: **Inés Domenech del Río.** Subdirectora General de Sensibilización, Prevención y Conocimiento de Violencia de Género. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; **Francisco García Ingelmo.** Fiscal Adjunto a Fiscal de Sala Coordinador de Menores, en la Fiscalía General del Estado, **Javier Urra Portillo.** Ex defensor del Menor de la Comunidad de Madrid Director del programa recURRA-GINSO para padres e hijos en conflicto; **Ignacio Tremiño Gómez.** Director General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad
- 12.00 h. Francisco Martínez Vázquez.** Secretario de Estado de Seguridad; **Susana Camarero Benítez.** Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
Clausura y entrega de diplomas